



JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
PEREIRA - RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No. 074

FECHA:

11/08/2020

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66001-41-89-001-2017-00253-00	EJECUTIVO	BANCO MUNDO MUJER S.A.	FABIO DE JESUS QUICENO RENDÓN Y OTRA.	10/08/2020	PDF
66001-41-89-001-2018-00401-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA	OLGA LUCIA BLANCO BAUTISTA	10/08/2020	PDF
66001-41-89-001-2019-00690-00	EJECUTIVO	JORGE IVAN RUIZ ALZATE	ALVARO PEREZ MURIEL Y OTRA.	10/08/2020	PDF
66001-41-89-001-2020-00086-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA		10/08/2020	PONE EN CONOCIMIENTO INFO. NEGATIVO CORREO REQUIERE NUEVA DIRECCIÓN

66001-41-89-001-2020-00241-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL APOYO FAMILIAR "COOPFAMIAGRO"		10/08/2020 2 (AUTOS)	LIBRA MANPAGO - DEC. MEDIDAS PREVIAS
66001-41-89-001-2020-00242-00	EJECUTIVO	FONDO DE EMPLEADOS ALMACENES ÉXITO -PRESENTE		10/08/2020	INADMITE DEMANDA (ART. 90 CGP)
66001-41-89-001-2020-00244-00	EJECUTIVO	SU MOTO DEL OTUN S.A.		10/08/2020 2 (AUTOS)	LIBRA MANPAGO - DEC. MEDIDAS PREVIAS
66001-41-89-001-2020-00245-00	EJECUTIVO	JOHAND GOMEZ RAMIREZ		10/08/2020 2 (AUTOS)	LIBRA MANPAGO - DEC. MEDIDAS PREVIAS

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del CGP., notifico a las partes las providencias que antes se relacionan, fijándose el día de hoy, **AGOSTO 11 DE 2020** a las **7:00 a.m**

En caso de requerirse el examen del expediente por alguno de los autorizados por el art. 123 del C.G.P., oportunamente deberá solicitar el acceso de este a través del correo del juzgado: j01pccmpereira@cendoj.ramajudicial.gov.co para así remitir el vinculo respectivo. El correo electrónico es el único medio autorizado para la recepción de documentos y memoriales dirigidos al Juzgado.


JESÚS DAVID MENESES LÓPEZ
Secretario

